

## "2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

Origen: Secretaría de Finanzas

Dirección Administrativa

Oficio NO: SF/DA/SCAAS/330/2024

Asunto: Notificación de Fallo.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, 11 de diciembre de 2024.

## C. ERIKA ADRIANA ROBLES GARCÍA

ADMINISTRADORA ÚNICA DE EL ZAR DE LA LIMPIEZA ARTÍCULOS & SERVICIOS S.A DE C.V. CALLE CAMINO REAL NÚM. EXTERIOR 15 NÚM. INTERIOR LOCAL 1, COL. TERCERA SECCIÓN CASA DEL TEMBLOR, SAN ANTONIO DE LA CAL, OAXACA, C.P. 71254

RFC: ZLA220711CV1

PRESENTE

Con fundamento en el artículo 1, 34 fracciones V y VI, 44 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 32 fracciones I y VI, 39 del Reglamento de la citada Lev: y de conformidad con lo establecido en el numeral 3.6 de las Bases de este concurso; se notifica lo siguiente:

En cumplimiento al acuerdo número SEFIN/SUBCAAS/SEO-010/AC001/2024 del día once de diciembre dos mil veinticuatro, emitido por el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, correspondiente a la Decima Sesión Extraordinaria, en el cual dictaminó el fallo de la Invitación Restringida número SEFIN/SCAAS/024SO/IR/020/2024 relativa a la "Adquisición de Contenedores para Clasificación de Basura" determinando procedente declarar ganador a la persona moral denominada El Zar de la Limpieza, Artículos & Servicios S.A. de C.V., quien oferto el lote único por un monto de \$368,555.20 (Trescientos sesenta y ocho mil quinientos cincuenta y cinco pesos 20/100 M.N.), incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, de acuerdo a las especificaciones descritas en su propuesta técnico económica en los apartados G y H.

Se precisa que, para la formalización del documento contractual, éste deberá apegarse a los términos y condiciones contemplados en las bases, así mismo se deberá presentar el día 12 de diciembre de 2024 a las 9:00 horas, en la Dirección Administrativa de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, ubicada en el Centro Administrativo del Poder Éjecutivo y Judicial "general Porfirio Díaz, Soldado de la Patria, edifico "D" Saúl Martínez, planta baja, Av. Gerardo Pandal Graff no, 1. Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJÈNO ES LA PAZ

L.F.C.R. PAOLA PORRAS PÉREZ/

DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA

DE FINANZAS DEL ESTADO

PPP/ARS

**ARTÍCULOS & SERVICIOS** 

El zar de La limpxeze

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial

"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecon, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257

Teléfono: 951 5016900





## "2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

Origen: Secretaría de Finanzas

Dirección Administrativa

Oficio NO: SF/DA/SCAAS/331/2024

Asunto: Notificación de Fallo.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, 11 de diciembre de 2024.

C. NANCY NABORA MARTÍNEZ AVENDAÑO ADMINISTRADORA UNICA DE MULTIPRODUCTOS Y SERVICIOS DE LIMPIEZA PARCE S.A. DE

CAMINO A SAN ANTONIO AMILPAS NÚMERO EXTERIOR SIN NUMERO, COL. LA ODISEA, SANTA MARÍA ATZOMPA, OAXACA, C.P. 71220

RFC: MSL221026DS6

**PRESENTE** 

Con fundamento en el artículo 1, 34 fracciones V y VI, 44 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 32 fracciones I y VI, 39 del Reglamento de la citada Ley; y de conformidad con lo establecido en el numeral 3.6 de las Bases de este concurso; se notifica lo siguiente:

En cumplimiento al acuerdo número SEFIN/SUBCAAS/SEO-010/AC001/2024 del día once de diciembre dos mil veinticuatro, emitido por el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, correspondiente a la Decima Sesión Extraordinaria, en el cual dictaminó el fallo de la Invitación Restringida número SEFIN/SCAAS/024SO/IR/020/2024 relativa a la "Adquisición de Contenedores para Clasificación de Basura" determinando procedente declarar ganador a la persona moral denominada El Zar de la Limpieza, Artículos & Servicios S.A. de C.V., quien oferto el lote único por un monto de \$368,555.20 (Trescientos sesenta y ocho mil quinientos cincuenta y cinco pesos 20/100 M.N.), incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, de acuerdo a las especificaciones descritas en su propuesta técnico económica en los apartados G y H.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJÈNO ES LA PAZ"

L.F.C.R. PAOLA PORRAS PÉREZ

DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA

DE FINANZAS DEL ESTADO

PPP/AB

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial

"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257 Teléfono: 951 5016900



PRESENTE

## "2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

**Origen:** Secretaria de Finanzas

Dirección Administrativa

Oficio NO: SF/DA/SCAAS/332/2024

Asunto: Notificación de Fallo.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, 11 de diciembre de 2024.

C. LIZBETH GUADALUPE LÓPEZ JIMÉNEZ
ADMINISTRADORA ÚNICA DE ARTÍCULOS PARA LA LIMPIEZA LA CASCADA S.A. DE C.V.
CALLE CHIMALPOPOCA, NÚMERO EXTERIOR 107, COL. TENOCHTITLÁN, SANTA CRUZ
XOXOCOTLÁN, OAXACA, C.P. 71233
RFC: ALC2402151F6

Con fundamento en el artículo 1, 34 fracciones V y VI, 44 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 32 fracciones I y VI, 39 del Reglamento de la citada Ley; y de conformidad con lo establecido en el numeral 3.6 de las Bases de este concurso; se notifica lo siguiente:

En cumplimiento al acuerdo número SEFIN/SUBCAAS/SEO-010/AC001/2024 del día once de diciembre dos mil veinticuatro, emitido por el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, correspondiente a la Decima Sesión Extraordinaria, en el cual dictaminó el fallo de la Invitación Restringida número SEFIN/SCAAS/024SO/IR/020/2024 relativa a la "Adquisición de Contenedores para Clasificación de Basura" determinando procedente declarar ganador a la persona moral denominada El Zar de la Limpieza, Artículos & Servicios S.A. de C.V., quien oferto el lote único por un monto de \$368,555.20 (Trescientos sesenta y ocho mil quinientos cincuenta y cinco pesos 20/100 M.N.), incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, de acuerdo a las especificaciones descritas en su propuesta técnico económica en los apartados G y H.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

L.F.C.P. PAOLA PORRAS PÉREZ

DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA

DE FINANZAS DEL ESTADO

PPP/ABS

COSCOCO
ARTICULOS PARA LA LIMPIEZA
S.A. DE C.V

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial

"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257 Teléfono: 951 5016900